

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRIFRONSUR S.A.**

En la ciudad de Huaquillas a los 31 días del mes de marzo del 2017 y siendo las 5:00p.m. Se instala la Junta General de Accionistas de la compañía Cotrifronsur S.A. En la oficina ubicada en las calles Pasaje entre Velasco Ibarra y Amazonas de la ciudadela Martha Bucarán de Roldos, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe Económico del Gerente General.
- 3.- Informe del Comisario Sr. Cobeñas Carcelén Olbert Alcibiades.
- 4.- Aprobación del Balance 2016.
- 5.- Clausura.

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM**, el señor Presidente ordena al señor Gerente que constate el quórum estando cuarenta y uno (41) accionistas presente: Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario el presidente da por instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrifronsur S.A.

**SEGUNDO PUNTO.- INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE GENERAL**, el señor Yaguachi Córdova Yinson Yobanni da el informe económico manifestando que la administración de la compañía se ha manejado de la mejor manera posible cumpliendo con lo establecido el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, así mismo manifiesta que los recursos han sido manejados correctamente de acuerdo a las partidas presupuestarias aclarando que se debe hacer ajuste en el presupuesto en vista de que ciertos rubros como sueldos y otros gastos superan al presupuestado en lo demás todo está bien.

**TERCER PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO**, el señor Cobeñas Carcelén Olbert Alcibiades Comisario de la Compañía Cotrifronsur S.A., nombrado en Junta General de Accionistas toma la palabra y menciona que de acuerdo a la información facilitada por la parte administrativa de la compañía y revisada debidamente se elaboró el balance del año 2016 de forma correcta y están plenamente justificados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS ANUAL 2016**; los accionistas luego de la liberación referente a los balances se procede a la aprobación del balance 2016 el mismo que será enviado al Servicio de Rentas Internas por la Contadora, Por resolución unánime queda aprobado el balance. El señor Presidente Arévalo Jaime Pablo Jair da un pequeño receso para que se pueda elaborar el Acta y se proceda a la firma de la misma, se reinstala la junta para que se prosiga con la clausura, una vez elaborada el acta

se procede a la firma de la misma, y el señor Presidente da por terminada la Asamblea de Accionistas, sin otro punto a tratar se da por clausurada la sesión para constancia firman las partes.-



Arévalo Jaime Pablo Jair  
PRESIDENTE  
COMPAÑÍA COTRIFRONSUR S.A



Yaguachi Córdova Yinso Yobanni  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA COTRIFRONSUR S.A